

17/1/13-13

PROYECTO DE PLAN DE CALLES Y SERVICIOS

SECCION 1000

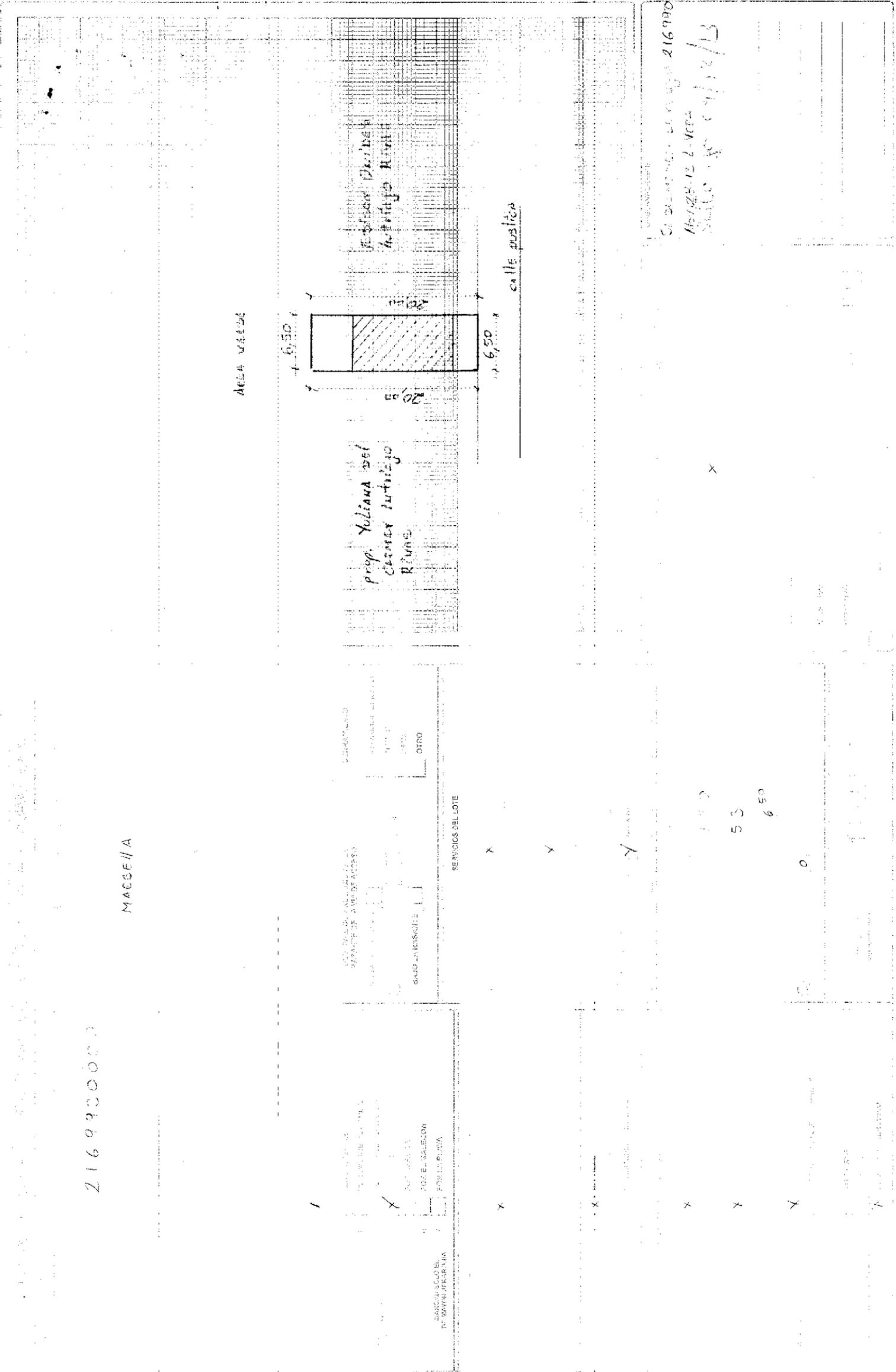
PROYECTO DE PLAN DE CALLES Y SERVICIOS

PROYECTO DE PLAN DE CALLES Y SERVICIOS

2169900000

MAESEA

2



PROYECTO DE PLAN DE CALLES Y SERVICIOS
 SECCION 1000
 MAESEA

100
 50
 6.50

100
 50
 6.50

100
 50
 6.50



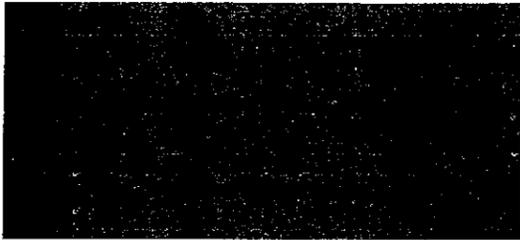
Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
12/10/13

2169930

Nº 2013-13-08-03-P3570



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN CIUDADELA MARBELLA DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. NORMA RIVAS POVEDA Y CORINTO INESIA GARCIA BRAVO.

A FAVOR DE MICHELLE MUNIZ FORCE.

CUANTÍA (S) USD\$21.040.25

MANTA, Diciembre 04 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P-3.570.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA Y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO A FAVOR DE LA SEÑORA MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE.-

CUANTIA: USD. \$.21.040.25.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de Diciembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, de estado civil casada, acompañada de su marido el señor **CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE**, soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme



presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-
Construidos en el objeto y resultados de esta Escritura de
COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una

minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, mediante Sentencia de Prescripción Adquisitiva de Dominio por Mandato, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el veintitrés de Noviembre del año dos mil uno, Sentencia Protocolizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Diciembre del año dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de Enero del año dos mil tres, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, veinte metros y lindera con Áreas Verdes; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, veinte metros y

(9)

lindera con Áreas Verdes, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.-
Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de las compradoras una parte del terreno y construcción, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal esta ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos seis metros cincuenta centímetros y lindera con Área Verde; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con Edison Onides Intriago Rivas, teniendo una superficie total de: CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta

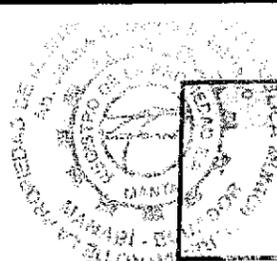


venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTIUN MIL CUARENTA DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno y construcción materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Elber Ganilfo Garcés Muñoz, con Matrícula Número 13-2008-186 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



42985



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 05 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública. por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública. y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. **SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 21 de enero de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de diciembre de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: *viernes, 23 de noviembre de 2001*



a.- Observaciones:
Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda, bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
13-03419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

2013/11/22

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

AUTORIZACION

Nº. 492-B-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,50m. – Calle publica

Por atrás: 6,50m. – Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

Área Total: 130,00m²

Manta, 22 de Noviembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





12/3/2013 9:36

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-16-99-30-000	130,00	21040,25	108497	214769

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVAS POVEDA NORMA CARMEN	CIUDADELA MARBELLA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	105,18
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	106,18
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	106,18
1312313370	MUÑIZ PONCE MICHELLE CECIBEL	P	SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/3/2013 9:36 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



12/3/2013 9:35

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-16-99-30-000	130,00	21040,25	108496	214768

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVAS POVEDA NORMA CARMEN	CIUDADELA MARBELLA	Impuesto principal	210,40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	63,12
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	273,52
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	273,52
1312313370	MUÑIZ PONCE MICHELLE CECIBEL	P	SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/3/2013 9:35 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Canal

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0061280

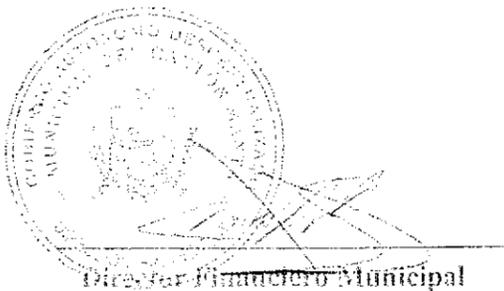
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

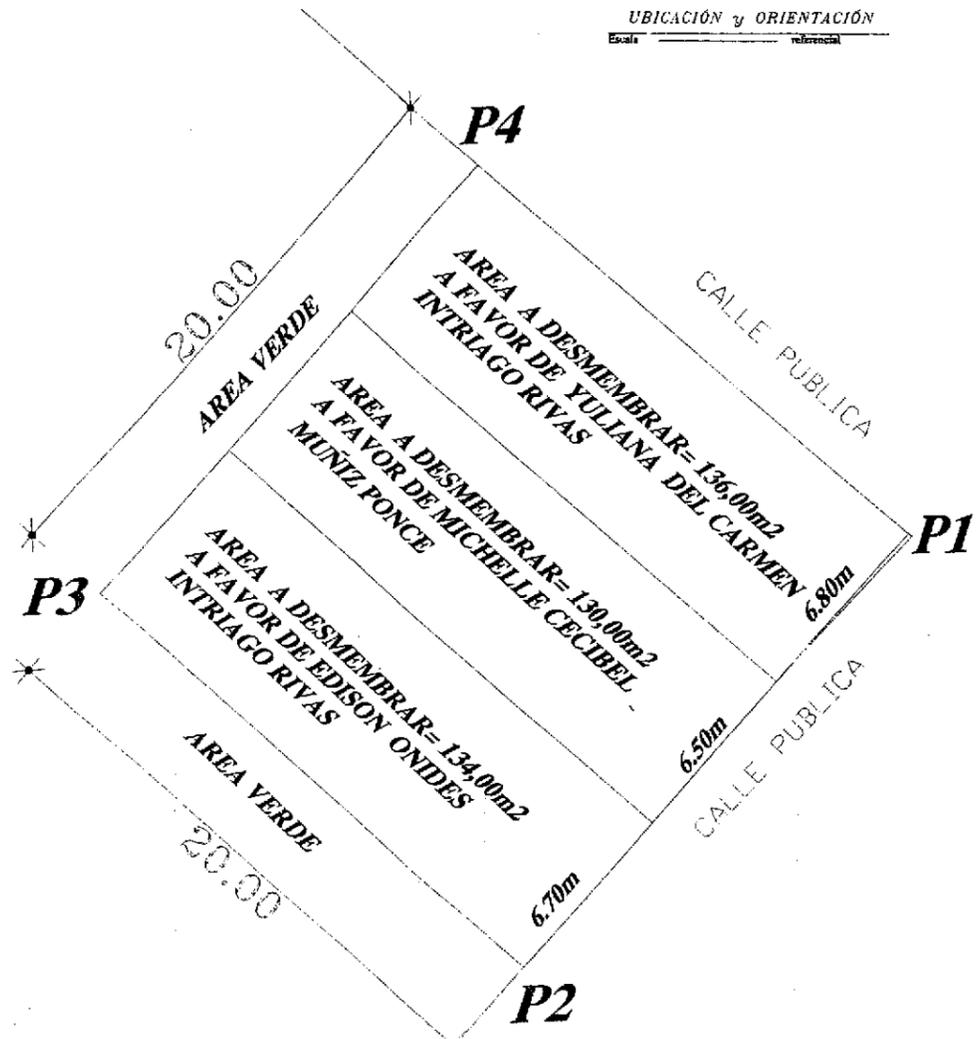
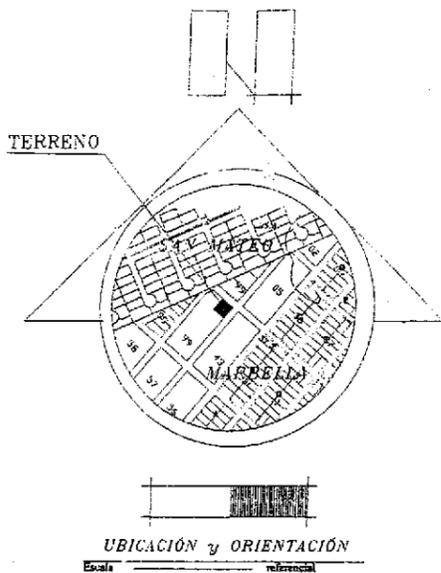
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____

03 DE DICIEMBRE DE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____





PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	534089.77	9892613.87
2	534076.78	9892598.66
3	534061.34	9892611.38
4	534074.33	9892626.59

Propietaria: **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**

Ubicación: Ciudadela "MARBELLA" Parroquia Tarquí del canton Manta

AREA TOTAL: 400,00m²

FECHA: Octubre 2013

ESCALA: 1:250

RESPONSABILIDAD: ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 108433

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 17163

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-99-30-000
Ubicado en: CIUDADELA MARBELLA

Área total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 130,00 M2

Perteneciente a:
Documento Identidad Propietario
RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4550,00
CONSTRUCCIÓN:	16490,25
	<u>21040,25</u>

Son: VEINTIUN MIL CUARENTA DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrn Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0988431

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RIVAS POVEDA NORMA GARMEN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2169930000 CIUDADELA MARBELLA
Manta, dos de Diciembre del dos mil trece



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Torquí del cantón Manta, Clave Catastral # 2169901000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003).

- Por el Frente: 20,00m. - Calle pública
- Por atrás: 20,00m. - Área Verdes
- Por el Costado derecho: 20,00m- Calle pública
- Por el Costado izquierdo: 20,00m- Área verdes

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

- Por el Frente: 6,80m. - Calle pública
- Por atrás: 6,80m. - Área verde
- Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce
- Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE: 130,00 m²

- Por el Frente: 6,50m. - Calle pública
- Por atrás: 6,50m. - Área verde
- Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas
- Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

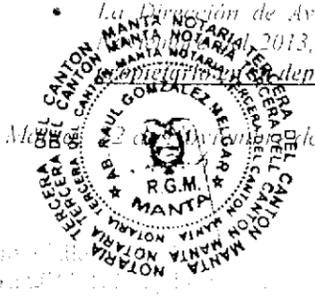
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

- Por el Frente: 6,70m. - Calle pública
- Por atrás: 6,70m. - Área verde
- Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde
- Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0844-DACRM-DFS-13 de fecha 15 de Agosto del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"



Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

La presente documento se emite de acuerdo a la información suministrada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo que no se asume responsabilidad al comitente si se han presentado datos falsos o representaciones falsas en las solicitudes correspondientes.
B. García

Ciudadanía 120051878-3
 INTRIAGO BRAVO CORINTO ONIDES
 MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)
 23 OCTUBRE 1951
 003- 0188 00145 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1951



ECUATORIANA***** V4433VA442
 CASADO NORMA CARMEN RIVAS POVEDA
 PRIMARIA JUBILADO
 CORINTO INTRIAGO
 TEOFILA BRAVO
 MANTA 01/10/2012
 01/10/2024

0100964

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014

041
 041-0281 1200518783
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 INTRIAGO BRAVO CORINTO ONIDES

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA TERCERA CENTRO DE ZONA
 CANTON MANTUA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 17
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0028689

DATOS DEL DUEÑO 1303419194001		DATOS DEL PREDIO	
CÍVIL: 1 NOMBRES: RIVAS POVEDA NORMA CARMEN CARRERA: MABELLA DISTRITO: 1		CLAVE CATASTRAL: VALOR PROPIEDAD: VALOR DEL PREDIO:	
REGISTRO DE SOLVENCIA 276012	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
A CAUSA: MARGARITA ANCHUNDIA L. FECHA: 11/10/2013 13:01:51			3.00
			3.00
		TOTAL PAGAR	
VALIDO HASTA: domingo, 09 de febrero de 2014			
CERTIFICADO DE SOLVENCIA			

SECRETARIA GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
FECHA DE INGRESO:	30/11/2009	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	216-9901-006	(2-16-99-30-000)
NOMBRES y/o RAZÓN:	FLORES RODRIGUEZ	
CÈDULA DE I. y/o RUC:		
CELULAR - TFNO:	0998348949	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	(1) Construcción de vivienda	
	(2) 711-13 (E. 15)	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	SE VERIFICÓ CONSTRUCCIÓN N° CUARITA ESTRUCTURA ZINC	
	CON UN ÁREA DE 75.00 m².	

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

El Juzgado Base de Datos

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 29/11/2009

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



42985



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de noviembre de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública. por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública. y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : martes, 21 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2001
Eseritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: viernes, 23 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda., bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al precio que se certificó

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de: *Don Jaime Delgado*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Montaña. Clave Catastral = 3169991000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003).

Por el Frente: 20,00m. - Calle pública

Por atrás: 20,00m. - Área Verdes

Por el Costado derecho: 20,00m- Calle pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Área verdes

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

Por el Frente: 6,80m. - Calle pública

Por atrás: 6,80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑOZ PONCE: 130,00 m²

Por el Frente: 6,50m. - Calle pública

Por atrás: 6,50m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

Por el Frente: 6,70m. - Calle pública

Por atrás: 6,70m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avaluos y Catastro, mediante Memorando N° 0844-DACRM-DFS-13 de fecha 15 de Noviembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Montaña, 22 de Noviembre del 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

AUTORIZACION

Nº. 492-B-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,50m. - Calle pública

Por atrás: 6,50m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

Área Total: 130,00m²

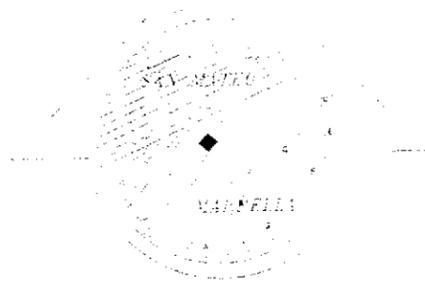
Manta, 22 de Noviembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

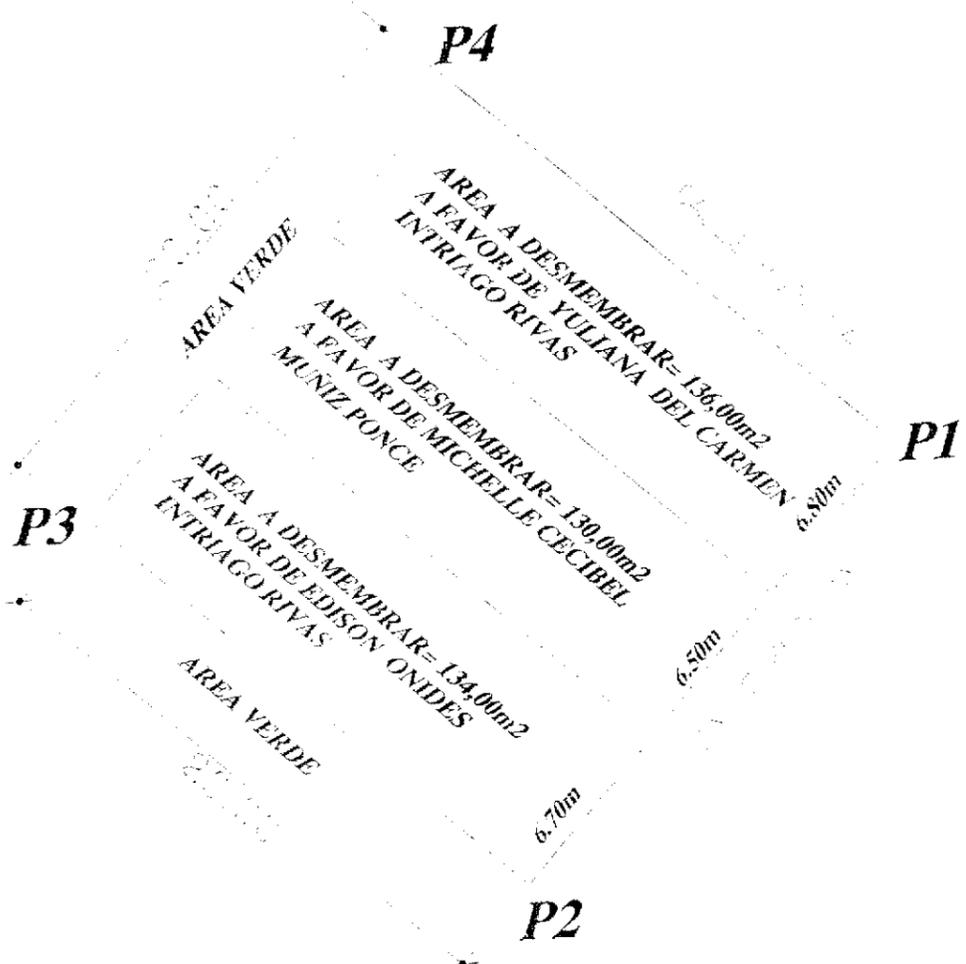
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento, se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por la cual el emisor asume la responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

TITULO Nº:



UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	534089.77	9892613.87
2	534076.78	9892598.66
3	534061.34	9892611.38
4	534074.33	9892626.59

Propietaria:

NORMA CARMEN RIVAS POVEDA

RESPONSABILIDAD:

[Signature]

Ubicación:
Ciudadela "MARBELLA"
Urbanización Torquí del centro Mama

AREA TOTAL:
400,00m²

FECHA: Octubre 2013
ESCALA: 1:250

ING. ALFREDO CASTILLO E.
Reg. Prof. 01-13-797

Manta, 12 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

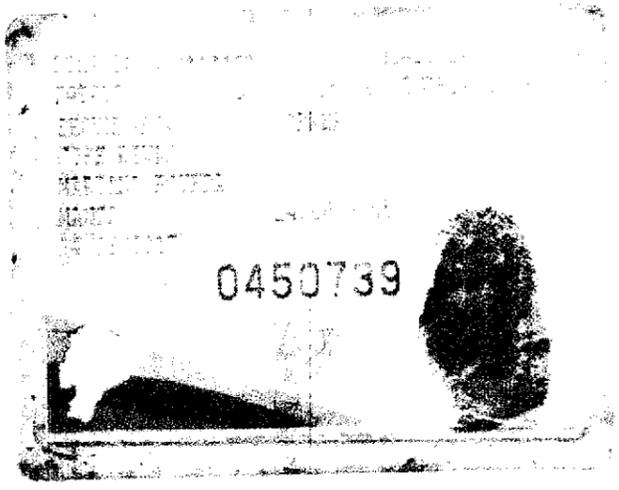
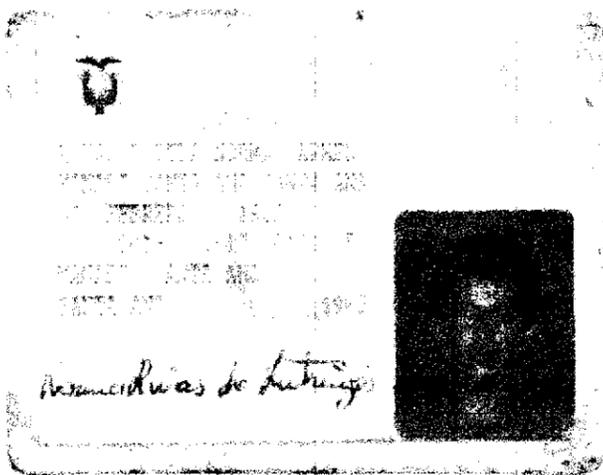
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. RIVAS POVEDA NORMA CARMEN con n° de cedula 130341919-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, Y NO mantiene deuda con **CNEL EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente

CNEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

VIVIANA GARCIA MERA.
ATENCIÓN AL CLIENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

078
078 - 0074 **1303419194**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVAS PAVEDA NORMA CARMEN

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUEN	CENTRO DE
PARTE		ZONA
CANTON	PARROQUIA	
	<i>[Signature]</i>	
	1) PRESIDENTE DE LA JUNTA	



8/23/2013 11:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-99-01-000	400.00	\$ 14 502.02	MARBELLA	2013	102297	198185
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVAS POVEDA NORMA CARMEN			Costa Judicial			
8/23/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.35	\$ 0.28	\$ 4.64
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.46		\$ 2.46
			MEJORAS 2012	\$ 4.19		\$ 4.19
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59.18		\$ 59.18
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.15		\$ 2.15
			TOTAL A PAGAR			\$ 72.55
			VALOR PAGADO			\$ 72.55
			SALDO			\$ 0.00

